

**Acta de la Séptima Sesión de la Comisión Edilicia de Ecología
Celebrada el día 8 de Junio del año 2016 dos mil dieciséis**

Con el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong: Buenos días compañeros vamos a dar inicio esta es la séptima sesión ordinaria de la comisión permanente de Ecología del ayuntamiento de Puerto Vallarta Jalisco programada para las 9 horas del día miércoles 8 de junio del 2016.-----**Continua con el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong:** ciudadanos regidores colegiados de la comisión permanente de Ecología en la ciudad de Puerto Vallarta siendo las 8, perdón las 9 con 8 minutos del día miércoles 8 del mes de junio del año 2016 en el salón de sesiones, de Cabildo de este honorable ayuntamiento damos inicio a la séptima sesión ordinaria de la comisión permanente de Ecología.-----

----- **Continua con el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong:** para efecto de dar inicio de la presente sesión se procede a proponer a su consideración el orden del día propuesto siendo el siguiente.-----

-----**Punto número uno 1.-** lista de asistencia y en su caso aprobación del quorum legal.----- **punto número 2.-** aprobación del orden del día.----- **punto número 3.-** lectura, aprobación de las actas de fecha 20 y 26 de abril del año en curso.----- **punto número 4.-** análisis discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido conforme el acuerdo de ayuntamiento número 106 diagonal 2016 respecto a la iniciativa cero papel.----- **punto número 5.-** comunicaciones recibidas y **punto número 6.-** asuntos generales.-
----- **comó punto número 7** tenemos el cierre de la sesión.-----**Continua con**

el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong: Procediendo a desahogar el siguiente orden del día tomó lista de asistencia. Juan Solís García (presente); doctor Armando Soltero Macías (presente). Licenciado Eduardo Manuel Martínez Martínez (presente). Licenciada Paula Celina Lomelí, me avisó ayer que no podía estar presente y su servidora Bellanni Fong Patiño.-----De 5 integrantes de la comisión permanente de Ecología contamos con la asistencia de tres munícipes colegiados. Por lo anterior con un total de 3 munícipes se declara la existencia de quorum legal para la celebración de esta séptima Sesión Ordinaria de la comisión permanente de Ecología siendo las 9 horas con 10 minutos.-----

-----Pasamos el punto número 2 que es la aprobación del orden del día.-----
En tales circunstancias solicitó en votación económica se manifiesten los que estén a favor de la propuesta del orden del día. Con un total de 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones queda aprobado el orden del día. Punto número 3, lectura y en su caso aprobación del acta 20 de abril del año en curso. Cómo es de su conocimiento, en días anteriores se le remitió copia del acta que mencioné, es por ello que le solicitó la omisión de la lectura de la misma, asimismo se sirvan manifestarse su aprobación de la manera acostumbrada. Con 3 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones queda aprobada el acta del 20 de abril del año en curso. Siguiendo con el mismo punto para la lectura y aprobación del acta de fecha 26 de abril del presente año de la misma manera solicitó la omisión de la lectura de la misma y sirva manifestarse quienes estén a favor de su aprobación. Con un total de 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones queda aprobada el acta de fecha 26 de abril del presente año. Pasamos a desahogar el punto número 4 qué es el análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido conforme el acuerdo del Ayuntamiento, número 106 diagonal 2016, referente la iniciativa "Cero Papel". Como ya lo habíamos comentado en la sesión pasada, tuvimos a bien cada uno de los integrantes de esta comisión dar nuestro punto de vista sobre la iniciativa, para con ello emitir un posterior dictamen mencionando los puntos de acuerdo que son los siguientes: primero se aprueba la presente iniciativa de acuerdo edilicio por parte del pleno del honorable ayuntamiento de Puerto Vallarta Jalisco, en donde se instrumente un programa de reducción en el uso del papel en todas las oficinas que componen la administración pública municipal. Asimismo se instrumente y dé cumplimiento del reglamento interno en materia de tecnologías de la información y gobierno electrónico. Punto Segundo: se giren las instrucciones correspondientes para que por conducto del oficial mayor

administrativo y el secretario general del honorable ayuntamiento de Puerto Vallarta Jalisco, se implementen las acciones consideradas en el presente dictamen de la iniciativa de acuerdo edilicio, por las consideraciones que se desprenden del dictamen el cual se declara procedente, le solicito se manifiesten los que estén a favor. Con el uso de la voz, el el-----

-----**Con el uso de la voz el regidor Armando Soltero:** son consideraciones muy sencillas y es algo que cuando menos en el tiempo que trabaje en la universidad, de repente aun cuando teníamos la misión del tema educativo, la reacción del personal cuando es una orden, cuando es un reglamento, cuando es algo que se impone, tiene una reacción a la inversa. Es decir, para separar la basura en las oficinas, para dejar de usar entonces, más bien a mi consideración serían un poco de estrategia, no digo que en el momento que tengamos que trazar una estrategia se considera una estrategia de convencimiento y de importancia para el tema ambiental, esa es una de mis consideraciones. La segunda, el hecho de utilizar medios electrónicos se presupone que existe la eficiencia y la calidad en el servicio de sobre todo de internet y de repente aquí tenemos eso puede ser un pretexto para decir cómo me piden que no haga esto, sin internet no funciona o es muy lento o le falta calidad etcétera etcétera. Son consideraciones nada más que posteriormente se pueden trabajar y por último, digo me encanta todo el proyecto se me hace importantísimo qué bueno que lo propuso Don Juan y creo que una parte importantísima que eh va a ser medular para esta propuesta es la medición, que marcan, que señalan cuáles son los resultados, esa es una parte fundamental para mejorar, para corregir en lo futuro o para apuntar con mayor fuerza en eso términos, entonces pues nada más son esas tres consideraciones, ah y me pusieron Sotero Martínez y no, me apellido Soltero Macías, digo no me apura eh pero, son cuestiones de dedo y éste y tengo una aberración porque mi madre me hizo en temas de ortografía estar muy al pendiente de todo, pero luego mandó a las consideraciones que son sencillísimas y no pretendo este ofender a nadie con eso pero generalmente en otras cosas bien aquí le apunté, pero eso lo hago siempre entonces en lo demás felicito en la comisión, felicito a la comisión, felicito la propuesta o sea la iniciativa me encanta y creo que va a dar un, va a ser el principio de muchas cosas no? entonces felicidades.-----

Con el uso de la voz de la voz del compañero Juan Solís: buenos días, de antemano coincido totalmente con lo que dice que el compañero Sotero, ya que éste de alguna manera como dice un dicho muy conocido, en el pedir está el dar. Siempre he sido de esa idea de cuando alguien se le quieren imponer, en automático en automático, reacciona de una manera adversa a la orden que se le está dando, entonces tener esa sensibilidad de saber dar este esa recomendación digamos, que fuera como recomendación verdad este ahora sí como una sugerencia, eh hacer el ver el asunto ante el tema de la del medio ambiental, de temas de Ecología, que de alguna manera este en las oficinas a veces ya los empleados con mucho respeto lo digo, porque yo también pues soy de Edad Media, los que ya tienen digamos, si a veces ya están muy acostumbrados al papel, ya están muy acostumbrados al papel y no quieren, no se, se les hace difícil el cambio, todos los cambios son buenos pero algunos cuesta trabajo quitar ciertas costumbres que ciertas manías verdad? entonces sí le quisiera pedir a la compañera de Bellanni pues que se supiera dar esa sugerencia verdad, esa esa manera de pedir de recomendación creo que esta sería la palabra adecuada una recomendación y no que se vaya como una orden verdad de plano, eso era todo, es cuánto.-**Con el Uso de la Voz la regidora Bellanni Fong:** Claro que sí muchas gracias ya tomé nota de de las consideraciones que, que a bien hicieron que a bien hicieron los compañeros. Yo pienso que está más bien puesta en concientizar no? a todo el personal y sí sería bueno buscar la manera de cómo podemos medir el resultado no? tanto ya... bueno entonces pues sometemos a votación este dictamen. Con tres, que? si en las consideraciones vamos a incluir esta, estos comentarios, entonces con 3 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones queda aprobada la iniciativa.-

----- **Continua con el Uso de la Voz la regidora Bellanni Fong:** Pasamos a lo que sería el punto número 5, qué son las comunicaciones

recibidas, pues hasta antes de la celebración de la presente sesión no hemos recibido correspondencia nueva, siguiendo con el orden del día en asuntos generales cedo el uso de la voz para quien así desea hacerlo. Bueno pues en tales circunstancias, pasamos al punto número 7 que es el cierre de la sesión, muchas gracias por su asistencia compañeros regidores y que pasen un excelente día. Ah siendo las 9 horas con 20 minutos. Muchas gracias.